

ESIA

Tecamachalco ... de los cimientos al siglo XXI

Raúl R. Illán Gómez*



ESIA Tecamachalco, 2008, Fotografía: Tonatiuh Santiago Pablo.

El 17 de marzo de 1932 es creada por acuerdo ministerial de la SEP, la Escuela Politécnica Nacional (antecedente del IPN), la cual queda integrada por la Escuela Preparatoria Técnica, la Escuela Superior de Ingeniería Mecánica y Eléctrica (ESIME) y la Escuela Superior de Construcción (ESIA). Esta última creada por el arquitecto Juan O’Gorman para ser la segunda escuela de Arquitectura en México, cuyo egresado tendría amplios conocimientos de la “ingeniería de los edificios”, por lo que se acordó llamarlo Ingeniero Arquitecto (1936). Al llegar a la dirección de la escuela, el ingeniero Guillermo Terres Prieto (1937) se olvida del plan académico que

estableció la Escuela Superior de Construcción y crea, sin ningún orden ni mucho menos metas, varias carreras de ingeniería civil con especialidad hidráulico, sanitario y de vías de comunicación y de otras ingenierías como de ingenieros químicos, geólogos, petroleros, etcétera, hasta llegar a contar con catorce carreras, transformando esta escuela de Arquitectura en la Escuela Superior de Ingeniería y Arquitectura (1938), la cual sufre su primera división el 18 de noviembre de 1947, cuando la carrera de Ingeniería Química Petrolera se separa de la ESIA, para formar la Escuela Superior de Ingeniería Química e Industrias Extractivas (ESIQIE).



ESIA Tecamachalco, c.a. 1975.

El movimiento estudiantil de 1968 requiere de un análisis evaluatorio especial para definir lo negativo y positivo de éste (motivo de otro estudio histórico), pero sí podemos afirmar que creó, dentro de las instituciones educativas del país, la proliferación de grupos estudiantiles sin ningún fin académico de superación; los comités de lucha (que sustituyeron a las sociedades de alumnos), los ateneos, los grupos sociales y culturales, así como los grupos porriles, sin ninguna visión al futuro y que ignoraban lo que es la democracia que ellos tanto pregonaban. Así, en las escuelas de arquitectura de la Universidad Autónoma de Puebla y en la UNAM se crean los grupos de profesores y

estudiantes que se vinculaban con organizaciones populares demandantes de vivienda y servicios, estos grupos desarrollaban proyectos para las comunidades que los solicitaron y participaron en la conducción de sus propias escuelas; de esta manera nació lo que se denominó «autogobierno» en la UNAM, apoyado por un pequeño grupo que secundó esta nueva forma de gobierno, en la Escuela Nacional de Arquitectura funcionó con ambas formas de gobierno, la tradicional y el autogobierno.¹



¹ César Lugo, Eduardo. "40 años del movimiento estudiantil y su legado en la ESIA Arquitectura". Conferencia presentada el 30 de septiembre 2008. ESIA-Tecamachalco.



Escuela de Artes y oficios, 1857.



Escuela Nacional de Constructores, 1922.

En la ESIA, en Arquitectura, al finalizar el movimiento del 68 y con el fin de rescatar el año escolar, como medida pedagógica se creó el Taller Integral de Aplicación en todos los semestres; profesores y alumnos participaron integrando sus materias en torno al proyecto arquitectónico que cada grado escolar tenía programado, se aprendió el conocimiento de manera integral, no aislado. En 1973 un grupo de profesores (Jorge Rosalío Legorreta Gutiérrez, Francisco Domínguez Aranda, Rafael López Rangel, Mario Alejandro Gaitán Cervantes, Rubén Cantú Chapa, Héber Bada Pulido y otros más, entre ellos el pasante Eduardo Mario César Lugo) crean el Taller Estudiantil de Extensión Polular (TEEP) para dar continuidad al taller integral como concepto y forma de enseñanza de la arquitectura. Este taller estudiantil no tiene una buena aceptación por parte de la comunidad académica (profesores y alumnos); las autoridades, para evitar problemas, permiten su funcionamiento.²

En 1974, el ingeniero arquitecto Ramón Flores Peña es nombrado director de la ESIA unidad Tecamachalco invita al personal docente de Arquitectura a hacer propuestas para reformar el plan de estudios. Se presentaron un gran número de propuestas, entre ellas una del TEEP que creó con sus alumnos un nuevo grupo estudiantil denominado: Representación de Arquitectura (REA). El Instituto Politécnico Nacional realiza un programa de descentralización de escuelas de mayor población escolar construyendo tres unidades periféricas: una en Culhuacán, otra en Tepepan y la última en Tecamachalco, en todas ellas se planea re-

cibir a los alumnos del primer semestre en septiembre de 1974; a la ESIA se le asigna la unidad Tecamachalco, lo cual produce en la comunidad de la escuela una inconformidad por su traslado. Las áreas de Ingeniería Civil y Ciencias de la Tierra dan a conocer a las autoridades de la escuela la negativa de trasladarse a Tecamachalco; el Área de Arquitectura no define su situación y se habla de no desintegrar la carrera. El TEEP se autonombra representante de la comunidad de Arquitectura y forma la Comisión Mixta de Reestructuración (CMR) integrada por la representación estudiantil de Arquitectura (un alumno por cada grupo), las academias de profesores (dos profesores por academia, con un total de 20 personas) y una autoridad, el subdirector del área de Arquitectura (aquí podemos ver claramente la interpretación que se le dio al aspecto democrático). Se celebraron varias reuniones para lograr un acuerdo entre autoridades y la comunidad académica sin ningún resultado, lo que motivó que en octubre de 1974 renunciara el ingeniero arquitecto Rodolfo de León Rolón al cargo de subdirector del área de Arquitectura para evitar el fraccionamiento del área. El 6 de noviembre se reúnen los presidentes de academia de la carrera y acuerdan se les ceda el uso de la unidad Tecamachalco exclusivamente para Arquitectura, que inicialmente se trasladarían grupos del 1º al 6º semestre mientras se termina la construcción de la unidad.³ El 12 de noviembre es nombrado como subdirector del área de Arquitectura el ingeniero archi-

² *Ibidem.*

³ Oficio de los presidentes de la academia de profesores al Ing. Arq. Ramón Flores Peña, Director de la ESIA, 6 de noviembre de 1974.



ESIME, 1926.



ESIA, 1939.

tecto Raúl R. Illán Gómez;⁴ el 14 de noviembre de 1974 el director de la ESIA, ingeniero arquitecto Ramón Flores Peña, hace un comunicado al área de Arquitectura donde se informa el acuerdo tomado por el H. Consejo Técnico Consultivo Escolar:

“Tecamachalco ha sido destinado al área de Arquitectura de la ESIA y por lo tanto se laborará con el primer semestre en su totalidad y los grupos de los demás semestres que lo soliciten, en la inteligencia de que a medida que se terminen las demás unidades, se irán integrando los demás semestres de Arquitectura”.⁵

Así, al no poder imponer un autogobierno, los grupos opositores se debilitan hasta desaparecer (el TEEP y la Comisión Mixta de Reestructuración) abandonados por sus integrantes, pero perdura la praxis del taller integral. Por fin el área de Arquitectura lograba su independencia de las ingenierías y así podría desarrollarse adecuadamente hasta formar la Escuela de Arquitectura del Instituto Politécnico Nacional objetivo inicial desde 1932. Como autoridad de la Unidad quedó el subdirector del Área de Arquitectura, ingeniero arquitecto Raúl R. Illán Gómez. En 1975 se realizan varios cambios al plan de estudios semestral a través del H. Consejo Técnico Consultivo Escolar de la ESIA; se crearon los talleres de aplicación de conocimientos formados por las áreas de: Teoría y Planificación Urbana, Diseño (composición arquitectónica y expresión gráfica) y Edificación (ma-

teriales e instalaciones) para los semestres séptimo y octavo, y los talleres integrales de noveno y décimo semestres donde se aplican los conocimientos recibidos del primero al octavo semestre para realizar un trabajo final que serviría para titularse. En septiembre de 1977 se inició el semestre con el 100% de estudiantes de arquitectura.

A partir de 1980 desaparece el cargo de subdirector del área de Arquitectura y se nombra director adjunto en Tecamachalco.⁶

En 1984 la ESIA se descentraliza en tres unidades: ESIA unidad Tecamachalco (Arquitectura), ESIA unidad Zacatenco (Ingeniería Civil) y ESIA unidad Ticomán (Ciencias de la Tierra).⁷ A partir de 1986 la ESIA unidad Tecamachalco es considerada como unidad responsable.⁸

A fines de 1989 el director adjunto de Tecamachalco, ingeniero arquitecto Armando Amador Montes Moreno, engañando a las autoridades del área central impone un plan de estudios donde la comunidad de la escuela no participó, originándose el cierre de las instalaciones y la intervención de las autoridades del Politécnico para retornar al plan anterior.⁹ La comunidad propone la destitución del director, después de casi seis meses, sin director en funciones, las autoridades del IPN imponen su criterio y reinstalan al di-

4 Oficio del Dr. José Gerstl Valenzuela a Raúl R. Illán Gómez. 12 noviembre 1974. AH ESIA-Tecamachalco.

5 Comunicado al área de Arquitectura. 14 de noviembre de 1974 del Ing. Arq. Ramón Flores Peña, director de la ESIA.

6 López Guardado Maricela y maestros decanos. *70 Años de historia del IPN*. 2006-Tomo IV, vol. I. pp. 203.

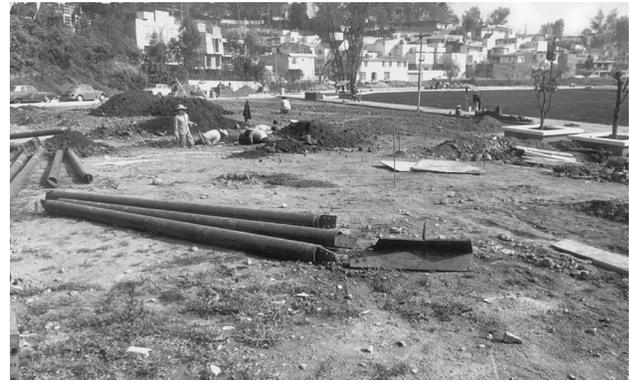
7 *Ibidem*.

8 Talán Ramírez, Raúl Eric, Director General IPN. En oficio de 02286 de fecha 13 de Feb. de 1986. AH-ESIA Tecamachalco.

9 López Guardado, Maricela y maestros decanos. *70 Años de historia del IPN*. 2006-Tomo IV. vol. I. pp. 203, 204 y 205.



Construcción de la ESIA Tecamachalco, Edificio 1, c.a. 1973.



Construcción de la ESIA Tecamachalco, áreas verdes y estacionamiento estudiantil, c.a. 1973.

rector adjunto; el 16 de agosto de 1990, por acuerdo del H. Consejo General Consultivo del IPN, se aprueba la reestructuración académico-administrativa para la ESIME y la ESIA, siendo nominadas las unidades de la ESIA "unidades responsables" con un director por unidad.¹⁰

El 24 de mayo de 1994 el H. Consejo General Consultivo del IPN aprueba la reestructuración del plan de estudios de la carrera de Ingeniero Arquitecto,¹¹ siendo su director el maestro en urbanismo, Alfonso Rodríguez López. Este plan de estudios tiene como característica más importante la creación del Taller de Productividad Arquitectónica¹² (arquitectura integral), que se inicia a partir del tercer semestre aplicando los conocimientos adquiridos hasta culminar en el noveno y décimo semestre donde se realiza el proyecto arquitectónico resultado del servicio social realizado, aplicando el estudiante sus conocimientos como se hace en la vida profesional. En esta fecha se aprobaron también los programas del primero y segundo semestres. En agosto de 1994 se aprobaron los programas del 3º y 4º semestres.

Al ser nombrado como director el ingeniero arquitecto Guillermo Robles Tepichín, destacan de su administración dos hechos que ahora son históricos: la conclusión de aprobación de la estructuración del plan de estudios con la aprobación de los programas del quinto y

sexto semestres en mayo de 1996¹³ así como la del séptimo, octavo y noveno semestres el 15 de febrero de 1998,¹⁴ y la proyección de la escuela al exterior del Politécnico en el país y en el extranjero, a través de actividades de vinculación por medio de convenios diversos:

Convenios académicos en el ámbito nacional con: la Universidad del Bajío de León, Gto.; Universidad Autónoma de Zacatecas; Universidad Juárez Autónoma de Tabasco y el Instituto de Estudios Superiores de Chiapas. En el ámbito internacional: Universidad Autónoma de Cataluña, España; Universidad Técnica de Atenas, Grecia y Politécnico de Milán, Italia. Convenios con el sector gubernamental: municipio de Naucalpan de Juárez, y municipio de Ecattepec, Estado de México.

Convenios con el sector productivo: Vanguardia de Discapacitados, A.C.; ESCA-IPN; CEPROBI-IPN, Niños de la calle con SIDA (INAP), Cámara Nacional de la Industria de Transformación (CANACINTRA). Convenios de servicio externo: Petróleos Mexicanos (PEMEX), Triple iii (PEMEX), Comisión de Avalúos de Bienes Nacionales, Patronato de Obras e Instalaciones (POI) del IPN, INFONAVIT, IMSS, Instituto Nacional de Administración Pública (INAP). Convenios de intercambio académico: San Diego State University (ocho profesores y tres alumnos); Universidad Técnica Nacional de Grecia (programa alfa, tres alumnos); Politécnico de Milán (10 alumnos); Red Ciudad de la Unión Europea (tres

10 *Gaceta Politécnica*, núm. especial de septiembre 1990.

11 *Gaceta Politécnica*, núm. 354, agosto de 1994 pp. 3, 24 y 25.

12 *Folleto ESIA-IPN "Reestructuración de la carrera de Ing. Arquitecto"*. Marland Ediciones; S.A. de C.V. pp. 21 AH ESIA-Tecamachalco.

13 *Gaceta Politécnica*, núm. 375, mayo de 1996 pp. 10, 11, 12 y 13.

14 *Gaceta Politécnica*, núm. 396 y 397, feb. 15 1998 y 15 de marzo de 1998 pp. 12, 13, 14, 15, 20, 21, 22 y 23.



Construcción de la ESIA Tecamachalco, Cafetería, c.a. 1973.



Construcción de la ESIA Tecamachalco, Cafetería, c.a. 1973.

alumnos); Universidad Politécnica de Cataluña (cursos de posgrado y doctorado) y la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco (curso de maestría).¹⁵

El 15 de junio del 2000 renuncia al cargo de director Róbles Tepichín y es nombrado como encargado de la dirección el maestro decano ingeniero arquitecto Raúl. R. Illán Gómez quien continúa con el plan de convenios realizados en México y en el extranjero.¹⁶

Así llegamos al siglo XXI con la esperanza de alcanzar las metas que permitan tener una escuela de calidad, que siga siendo vanguardia de la enseñanza de la Arquitectura. Las actividades realizadas en menos de diez años no pueden ser evaluadas adecuadamente para ser consideradas como hechos históricos, por lo que solamente se hará mención de ellos de acuerdo a su importancia.

El 17 de enero de 2001 es nombrado como director el maestro en ciencias Isaac Lot Muñoz Galindo¹⁷ quien se había convertido en un crítico de las dos últimas administraciones, integra su equipo de trabajo con profesores que siempre estaban inconformes con las administraciones pasadas, el resultado es una falta de coordinación en sus acciones. Se habla mucho de la honestidad y la deshonestidad de las autoridades pasadas. Se da término a los convenios de servicio externo que aún persistían y se olvida esta actividad sin haber realizado una evaluación de la

acción para saber si su implementación había sido positiva o negativa para la escuela. Se pretende acreditar la carrera al existir ya un comité especial para las carreras de Arquitectura, se fracasa al no saber hacer una autoevaluación adecuada. Se termina el periodo con grandes problemas administrativos y un gran número de sanciones del órgano interno de control del IPN (diez en total).

En octubre de 2004 es nombrado como director el maestro en arquitectura Marino Bertín Díaz Bautista¹⁸ quien inicia su periodo también culpando a la administración anterior de los problemas académicos y administrativos que tenía la escuela, se actúa sin dar solución a ellos, su actitud de temor a ser sancionados por el órgano interno de control del IPN impidió tener logros positivos. Su único logro fue la obtención de la acreditación de la carrera, la cual se obtuvo en agosto del 2006 otorgada por el Consejo Mexicano de Acreditación de la Enseñanza de la Arquitectura (COMAEA) A.C. del 1° de junio de 2006 al 30 de junio de 2011.¹⁹

El 30 de enero de 2006 es nombrado como jefe de la Sección de Posgrado e Investigación el doctor Ricardo Antonio Tena Núñez, quien inicia su gestión articulando el Proyecto Académico de la SEPI, con el "Programa estratégico de Investigación y Posgrado del IPN" (2004), incorporación del proceso de la Planeación de la SEPI con las metas y compromisos establecidos en la Reunión Institucional de

15 López Guardado, Marisela y maestros decanos. *70 Años de historia del IPN*. 2006-Tomo IV. vol. I. pp. 205, 206 y 207.

16 *Ibidem*.

17 *Gaceta Politécnica*, núm. 466, 15 de febrero del 2001, pp. 8.

18 *Gaceta Politécnica*, núm. 602, 31 de octubre del 2004, pp. 16.

19 Oficio del arquitecto J. Cuahtémoc Vega Memije, presidente del Consejo Mexicano de Acreditación de la Enseñanza de la Arquitectura, A.C. (COMAEA) de agosto del 2006 AH ESIA-Tecamachalco.



ESIA Tecamachalco, áreas verdes y estacionamiento estudiantil, 2010.



Construcción de la ESIA Tecamachalco, áreas verdes y estacionamiento estudiantil, c.a. 1973.

San Miguel Regla en 2007, fortalecimiento del Colegio de Profesores: se duplicó de cinco a diez, nombramiento de un coordinador académico por cada programa de posgrado de la SEPI. Aprobación de la Especialidad en Valuación Inmobiliaria, aceptada en el Padrón Nacional de Posgrado de Calidad (PNPC de CONACyT) convocatoria de 2009 como Programa en Desarrollo.²⁰

En un ambiente nacional de incertidumbre, de temor, de mitomanía y de fantasía, en diciembre de 2007, es nombrado como Director el ingeniero arquitecto José Cabello Becerril,²¹ de su administración sólo se puede mencionar la aprobación del Rediseño del Plan de Estudios de la Carrera de Ingeniero Arquitecto el 17 de diciembre del 2008,²² la aprobación de los programas académicos de dos nuevas carreras: la de Diseño de la Comunicación Gráfica y la de Planeación Territorial,²³ a la fecha el profesorado desconoce estos programas, no se sabe si responden al Modelo Académico del IPN, se han realizado obras de construcción suntuarias como cubículos con cancelería

● ● ●
20 *Gaceta Politécnica Extraordinaria*, núm. 651, 31 de marzo 2007. aprobada por el CAP el 30 de junio 2006.

21 *Gaceta Politécnica*, núm. 675, 29 de febrero 2008.

22 *Gaceta Politécnica*, núm. 718, 27 de febrero 2009. pp. 27 a la 36.

23 *Gaceta Politécnica*, núm. 821, 16 de noviembre 2010.

de aluminio, jardineras de concreto armado, así como remodelado de salones de clase para 10 alumnos (no existen estas aulas en escuelas privadas) no respondiendo al Modelo Académico del IPN. Se cubrió con salones de clases el "Mural de concreto", sin importar atentar contra el patrimonio artístico y cultural del IPN.

El 22 de abril se ratifica el nombramiento de Jefe de la Sección de Estudios de Posgrado e Investigación al doctor Ricardo Antonio Tena Núñez, quien gestiona ante la SIP la creación en la estructura del IPN, dos departamentos en la SEPI: el Departamento de Investigación y el de Posgrado y cada uno con cuatro coordinaciones; elaboración del *Manual de Organización y Procedimientos de la SEPI*, solicitud y gestión ante la CAP y la Secretaría Académica para redefinir el Proceso de Titulación con Créditos de Posgrado en Especialidad y Maestría, creación de la página WEB de la SEPI y de cada programa académico; solicitud y gestión ante la Dirección General, la Secretaría Administrativa y el Abogado General del IPN, del inmueble en el Centro Histórico de la Ciudad de México (Regina 143) para actividades académicas, de investigación y de difusión de la SEPI, el cual fue entregado al IPN en el 2010. Elaboración de la Metodología de la SHCP para registrar en el catálogo de costos a la especialidad de Valuación Inmobiliaria, ampliación y mejoramiento del acervo de la biblioteca de la



La ESIA Tecamachalco, c.a. 1975.

SEPI de 3 494 a 4 729 volúmenes. Aprobación de la Maestría en Ciencias de la Arquitectura y Urbanismo, aceptado en el Padrón Nacional de Posgrado de Calidad (PNPC de CONACyT, convocatoria 2009), como programa de nueva creación.²⁴ Aprobación del Doctorado en Ciencias en Arquitectura y Urbanismo, propuesto al Padrón Nacional de Posgrado de Calidad (PNPC de CONACyT), convocatoria 2011.²⁵ Reforzamiento de la planta docente de 22 a 44 profesores: especialistas 11, Maestros en Ciencias 20 y Doctores 13. Acuerdo con el CEC de Tijuana del IPN para impartir el programa de Especialidad en Valuación Inmobiliaria (2010). Creación de la Red Interinstitucional de Investigación Urbana y Arquitectónica (IPN-UNAM, 2009) con seis proyectos y una solicitud de ingreso de la UNAM.

Prospectiva

Nuestra escuela y nuestra carrera deben seguir siendo vanguardia de la enseñanza de la arquitectura en México, debemos actualizarnos y transformarnos, debemos buscar nuevos caminos para continuar creciendo, uno de



²⁴ *Gaceta Politécnica Extraordinaria*, núm. 733, 29 de mayo 2009. Aprobada por el CAP 23 marzo 2009.

²⁵ *Gaceta Politécnica Extraordinaria*, núm.799, 31 de julio 2010. Aprobada por el CAP 27 mayo 2010.

ellos es crear dentro del Instituto Politécnico Nacional la cuarta área del conocimiento: el área de las Ciencias, Artes y Tecnologías para el Diseño presentada en la UNESCO en 1976, siendo aceptada por la Universidad de Harvard, EU, Universidad de San Carlos, Guatemala, Universidad de Barcelona, España, Politécnico de Santo Domingo, República Dominicana, Posgrado de Moscú, Rusia y la Universidad Autónoma Metropolitana, México.

Esta cuarta área permitirá la creación de un gran número de carreras nuevas, todas ellas afines a la arquitectura, facultará la movilidad del estudiante y del docente, así como la recuperación del conocimiento del Urbanismo y de la Planificación y de sus aplicaciones.

Debemos cambiar para convertirnos en la Unidad Profesional de Arquitectura, Diseño y Urbanismo del Instituto Politécnico Nacional ☺

***Datos del autor:**

Decano de la ESIA Tecamachalco, Ingeniero Arquitecto y profesor del IPN.